



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO

ASUNTO: TURNADO.

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS
24 DE FEBRERO DE 2016

**C. DIP. MAURICIO CORDERO RODRÍGUEZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS.
EDIFICIO.**

RECEBIDO
FEB 25 2016
SECRETARÍA DE GOBIERNO
ESTADO DE CHIAPAS

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 32, FRACCIÓN IV Y 39, FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DE ÉSTE PODER LEGISLATIVO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA, INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL EJECUTIVO DEL ESTADO, A DESINCORPORAR VÍA DONACIÓN DEL PATRIMONIO ESTATAL, DOS FRACCIONES DE TERRENO: CON SUPERFICIE DE 1,477.374 Y 239.749 METROS CUADRADOS, PROPIEDAD DE GOBIERNO DEL ESTADO, UBICADOS EN CALLE CASCADEA DE AGUA AZUL Y CALLE RIO HONDO DEL FRACCIONAMIENTO LOS LAGUITOS, DE ESTA CIUDAD; A FAVOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CHIAPAS (DIF-CHIAPAS), COMO ORGANISMOS DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, PARA ESTABLECER "LA CASA HOGAR PARA ADOLESCENTES". . LO ANTERIOR, PARA EFECTO DE REALIZAR EL TRÁMITE LEGISLATIVO CORRESPONDIENTE.

ES DE MENCIONARSE QUE DE ACUERDO AL ARTÍCULO 66, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ÉSTE CONGRESO DEL ESTADO, LAS COMISIONES DESAHOGARÁN LOS ASUNTOS QUE SE LES ENCOMIENDEN.

SOLICITO A USTED, COMUNICAR A ÉSTA SECRETARÍA LA ATENCIÓN AL PRESENTE ASUNTO.



ATENTAMENTE
LA COMISIÓN PERMANENTE.

H. Congreso del Estado
de Chiapas

**EMIBANO DOMÍNGUEZ ROMÁN.
DIPUTADO SECRETARIO.**

C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. EXPEDIENTE.
C.C.P. MINUTARIO.